

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad Internacional de La Rioja	Facultad de Economía y Empresa	26003829	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Sostenibilidad Corporativa		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Sostenibilidad Corporativa por la Universidad Internacional de La Rioja			
NIVEL MECES			
3			
RAMA DE CONOCIMIENTO	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo	No	
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Virginia Montiel Martín	Responsable de programas ANECA		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Juan Pablo Guzmán Palomino	Secretario General		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Eva Asensio del Arco	Decana de la Facultad		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Avenida de la Paz, 137	26006	Logroño	676614276
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
virginia.montiel@unir.net	La Rioja		
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: La Rioja, AM 19 de febrero de 2025	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1-1.3 DENOMINACIÓN, ÁMBITO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Sostenibilidad Corporativa por la Universidad Internacional de La Rioja	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
RAMA				
Ciencias Sociales y Jurídicas				
ÁMBITO				
Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
MENCIÓN DUAL				
No				

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Universidad Internacional de La Rioja		
LISTADO DE UNIVERSIDADES		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
077	Universidad Internacional de La Rioja	
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
No existen datos		
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	6
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
0	48	6

1.4-1.9 Universidad Internacional de La Rioja

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
26003829	Facultad de Economía y Empresa	Si	Si

1.4-1.9.2 Facultad de Economía y Empresa

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
No	No	Sí
PLAZAS POR MODALIDAD		
		300
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	
300	300	
IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.10 JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN
Ver Apartado 1: Anexo 6.

1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

OBJETIVOS FORMATIVOS
1.11. Principales objetivos formativos de la titulación El máster tiene una orientación profesional y su principal objetivo formativo es que el estudiantado sea capaz de entender cómo y por qué los aspectos sociales, ambientales y de buena gobernanza son hoy determinantes para el desempeño de las empresas y cómo deben incorporarse eficazmente en el buen gobierno, estrategia y gestión corporativas. 1.11 bis) Objetivos formativos de especialidades No aplica. 1.12. Estructuras curriculares específicas, justificación de sus objetivos No aplica. 1.13. Estrategias metodológicas de innovación docente específicas, justificación de sus objetivos No aplica.
ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

PERFILES DE EGRESO		
https://static.unir.net/calidad/Perfil_fundamental_de_egreso_MU_SC.pdf		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	No	
NO ES CONDICIÓN DE ACCESO PARA TÍTULO PROFESIONAL		

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE
RB1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas. TIPO: Conocimientos o contenidos
RB2 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas
RB3 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. TIPO: Competencias
RB4 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Habilidades o destrezas
RB5 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas



RE1 - Interpretar cómo la evolución de la función de la empresa en términos de alineamiento con las expectativas de la sociedad ha influido en los principios de la economía social y de la innovación social. TIPO: Conocimientos o contenidos
RE10 - Definir e identificar indicadores relevantes para la elaboración del reporte en sostenibilidad, alineándolo con las directrices y estándares normativos en vigor. TIPO: Habilidades o destrezas
RE11 - Definir y organizar la función de sostenibilidad dentro de las empresas, en términos de responsabilidades, competencias y líneas de reporte. TIPO: Habilidades o destrezas
RE12 - Identificar las responsabilidades y deberes que asumen los órganos de gobierno en relación con los asuntos ASG para definir los controles internos, procesos y líneas de reporte pertinentes. TIPO: Conocimientos o contenidos
RE13 - Analizar en qué medida los aspectos ambientales, sociales y de buena gobernanza (ASG) pueden aportar valor a los asuntos que marcarán la agenda de la organización en el medio plazo. TIPO: Competencias
RE14 - Participar, asesorar y colaborar en tareas relacionadas con la sostenibilidad corporativa en un contexto real. TIPO: Habilidades o destrezas
RE15 - Elaborar un trabajo original, presentarlo y defenderlo, consistente en un proyecto en el ámbito de la sostenibilidad corporativa en el que se integren los conocimientos, habilidades y capacidades adquiridos. TIPO: Habilidades o destrezas
RE2 - Evaluar las tendencias actuales y emergentes de la sostenibilidad, como paradigma dinámico y en evolución, para detectar las oportunidades que puede ofrecer en un contexto empresarial concreto. TIPO: Conocimientos o contenidos
RE3 - Identificar los riesgos derivados de la sostenibilidad y, más concretamente, del cambio climático y de la necesidad de transitar hacia una economía baja en carbono. TIPO: Competencias
RE4 - Identificar y construir la racional económica y de negocio del capital natural con la actividad empresarial. TIPO: Competencias
RE5 - Identificar y construir la racional económica y empresarial de aspectos sociales como la diversidad, la inclusión y la equidad de género. TIPO: Competencias
RE6 - Identificar los aspectos de buena gobernanza (ética, fiscalidad responsable, anticorrupción, etc.) más allá del estricto cumplimiento normativo para conseguir un mejor gobierno corporativo. TIPO: Competencias
RE7 - Reconocer la relación entre los riesgos financieros y los riesgos relacionados con el clima para poder evaluar las decisiones de financiación y de inversión de las entidades financieras, inversores y accionistas. TIPO: Conocimientos o contenidos
RE8 - Desarrollar estrategias de gestión de los aspectos ASG para integrarlos en los procesos de gestión, cuadros de mando e indicadores de la gestión empresarial global. TIPO: Habilidades o destrezas
RE9 - Incorporar las expectativas de los grupos de interés en las políticas corporativas estableciendo para ello canales de comunicación eficaces y relaciones estables. TIPO: Competencias
RG1 - Identificar e interpretar los aspectos normativos que rigen el funcionamiento de las organizaciones, bajo el criterio de la sostenibilidad y la responsabilidad social. TIPO: Competencias
RG2 - Identificar los principales grupos de interés de las organizaciones, reconociendo y analizando sus necesidades y expectativas, y sus interrelaciones. TIPO: Competencias
RG3 - Analizar los impactos sociales y ambientales de la actividad empresarial para llevar a cabo propuestas y evaluaciones de mejora y comunicación. TIPO: Habilidades o destrezas
RG4 - Comprender la importancia de la sostenibilidad como un componente esencial a tener en cuenta para la buena gestión de la empresa. TIPO: Conocimientos o contenidos
RG5 - Formular estrategias corporativas en base a los retos asociados a la sostenibilidad para aportar diferenciación, reconocimiento y ventajas competitivas para la organización. TIPO: Habilidades o destrezas
RT1 - Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje. (Resultado de aprendizaje transversal relacionado con el modelo pedagógico de la Universidad) TIPO: Habilidades o destrezas
RT2 - Desarrollar habilidades de comunicación, para redactar informes y documentos, o realizar eficaces presentaciones de los mismos. (Resultado de aprendizaje transversal relacionado con el modelo pedagógico de la Universidad) TIPO: Habilidades o destrezas

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes

El órgano encargado de la gestión del proceso de admisión es el Departamento de Admisiones en su vertiente Nacional e Internacional.



La admisión definitiva en el título es competencia de la Comisión de Admisiones del mismo, que está compuesta por, al menos:

- Responsable del título (que puede delegar en un profesor del título).
- Responsable de Acceso y Verificaciones.

De acuerdo con el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, para el acceso a las enseñanzas oficiales de máster se requerirá:

1. La posesión de un título universitario oficial de Graduada o Graduado español o equivalente es condición para acceder a un Máster Universitario, o en su caso disponer de otro título de Máster Universitario, o títulos del mismo nivel que el título español de Grado o Máster expedidos por universidades e instituciones de educación superior de un país del EEES que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster.

2. De igual modo, podrán acceder a un Máster Universitario del sistema universitario español personas en posesión de títulos procedentes de sistemas educativos que no formen parte del EEES, que equivalgan al título de Grado, sin necesidad de homologación del título, pero si de comprobación por parte de la universidad del nivel de formación que impliquen, siempre y cuando en el país donde se haya expedido dicho título permita acceder a estudios de nivel de postgrado universitario. En ningún caso el acceso por esta vía implicará la homologación del título previo del que disponía la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el de realizar los estudios de Máster.

Requisitos de acceso específicos de este título

ACCESO DIRECTO SIN COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

Además de ello, y de forma más concreta, se requiere que los estudiantes que accedan al máster cumplan alguno de los siguientes requisitos:

1. Estén en posesión de alguno de los títulos considerados como afines al título propuesto, es decir, sean titulados universitarios en ciencias económicas, ciencias empresariales, contabilidad y finanzas, marketing, administración y dirección de empresas, o titulaciones que, puedan ser consideradas equivalentes por la comisión de admisiones; en estos casos el estudiante deberá entregar información que demuestre que se han cursado y superado las materias que permiten adquirir un perfil competencial similar al de las titulaciones mencionadas. La Comisión de Admisiones determinará si el título aportado cumple este requisito.
2. Cumpliendo los requisitos de acceso que indica la legislación, acrediten experiencia profesional demostrable, con **no menos de dos años de experiencia con dedicación completa, o tiempo equivalente en el caso de dedicación parcial, realizando tareas relacionadas con el ámbito del título:**
 - Gestión en departamentos de Sostenibilidad, Responsabilidad Social Corporativa o afines.
 - Gestión de programas de sostenibilidad en departamentos ajenos a los indicados anteriormente.
 - Gestión de tareas de reporte en sostenibilidad en departamentos financieros o administrativos.
 - Otras tareas relacionadas en departamentos de relación con inversores, relaciones institucionales, asuntos públicos, relación con empresas (para el caso de entidades del Tercer Sector, por ejemplo) etc.
 - Tareas y responsabilidades de consultoría o provisión de servicios profesionales en los ámbitos arriba mencionados.

Se solicitará certificado de empresa/institución que acredite la experiencia profesional descrita.

Satisfechos los requisitos específicos de acceso previamente mencionados y, solo en el caso de que el número de solicitudes de plaza que cumplen con los requisitos recogidos en las vías de acceso exceda al número de plazas ofertadas, en la resolución de las solicitudes de admisión se tendrá en cuenta los siguientes criterios de valoración:

- Nota media del expediente en la titulación que otorga el acceso al máster (100 %). En caso de empate en puntuaciones, se elegirá al que tenga mayor número de matrículas de honor y, en su caso, sobresalientes y así sucesivamente.

ACCESO CON COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

Adicionalmente, junto con las personas procedentes de titulaciones de áreas afines al título o que cuenten con experiencia profesional afín al título, según los requisitos previamente indicados, podrán acceder cursando complementos de formación los interesados que se detallan a continuación.

Así, con el objetivo de nivelar la formación de los estudiantes del máster, a aquellos que no puedan acreditar poseer los necesarios conocimientos previos para un normal seguimiento del plan de estudios, es decir, aquellos estudiantes que provengan de titulaciones universitarias de las áreas de ciencias sociales, jurídicas, políticas, humanísticas y de comunicación en sus diferentes especialidades y ramas, así como titulados universitarios procedentes de las áreas de las ciencias experimentales y las ingenierías que deseen orientarse hacia la gestión de la sostenibilidad se les ofertarán los siguientes complementos de formación que se describen con detalle a continuación:

1. Complemento de formación 1: Fundamentos de Administración de Empresas (3 ECTS).
2. Complemento de formación 2: Fundamentos de Economía (3 ECTS).
3. Complemento de formación 3: Introducción a las Finanzas (2 ECTS).
4. Complemento de formación 4: Dirección Estratégica de la Empresa (3 ECTS).

En función de la titulación presentada para el acceso, las personas interesadas que no cumplan los requisitos para el acceso directo al máster deberán completar varios de los complementos de formación indicados (según los conocimientos que no puedan acreditar que poseen):

- **Titulaciones universitarias de las áreas de ciencias sociales y humanísticas:** cursarían los complementos 1, 2, 3 y 4.
- **Titulaciones universitarias de las áreas de ciencias experimentales:** cursarían los complementos 1, 2, 3 y 4.
- **Titulaciones universitarias de las áreas de comunicación, ciencias jurídicas y ciencias políticas:** cursarían el complemento de formación 3 y 4.
- **Titulaciones universitarias de las áreas de ingeniería:** cursarían el complemento de formación 2, 3 y 4.

Datos de los Complementos formativos

Complemento de Formación 1: Fundamentos de Administración de Empresas
Créditos ECTS: 3



RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Al finalizar este complemento, el estudiante deberá ser capaz de: - Analizar el entorno y la realidad empresarial. - Comprender la forma de gestionar una empresa u organización. - Comprender las funciones que debe desempeñar un directivo eficaz. - Comprender la complejidad del contexto empresarial como condicionante de la función directiva.		
CONTENIDOS		
Este complemento de formación está encaminado a que el alumnado adquiera una visión de conjunto de lo que es una empresa, así como de las principales funciones que en ella se desarrollan dentro del contexto empresarial: - Conceptos básicos de la dirección de empresas y contexto organizativo: objetivos de la empresa, organización de la actividad económica. - Formas de desarrollo y estructura organizativa: tipos de empresas, competencia en la administración de empresas. - Comprensión del papel que juegan los precios en el mercado y cálculo del beneficio a partir de los ingresos y de los costes.		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
HORAS		
% INTERACCIÓN VIRTUAL SÍNCRONA		
Sesiones presenciales virtuales	3	100 %
Recursos didácticos audiovisuales	8	0
Estudio del material básico	25	0
Lectura del material complementario	12	0
Trabajos, casos prácticos	16	0
Test de evaluación	3	0
Tutorías	8	0
Total	75 horas	-
SISTEMA DE EVALUACIÓN		
PONDERACIÓN MÍN.		
PONDERACIÓN MÁX.		
Participación del estudiante	1 %	20 %
Trabajos, proyectos y/o casos	50 %	70 %
Test de evaluación	10 %	30 %
Complemento de Formación 2: Fundamentos de Economía		
Créditos ECTS: 3		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Al finalizar esta asignatura, el estudiante será capaz de:		
- Comprender los conceptos fundamentales de oferta y demanda, así como el comportamiento del agente económico en los mercados. - Identificar los factores que influyen en el crecimiento económico y en las políticas fiscales y monetarias. - Comprender las relaciones y políticas económicas globales.		
CONTENIDOS		
Este complemento se enfoca en proporcionar a los estudiantes una comprensión integral de los principios fundamentales de la economía, así como de las funciones clave que operan en el entorno económico: - Conceptos fundamentales de oferta y demanda. Comportamiento del agente económico en los mercados. - Las estructuras de mercado y su impacto en la competencia. - Indicadores económicos clave para el análisis del entorno. - Factores que influyen en el crecimiento económico: ciclos económicos, políticas fiscales y monetarias para la estabilización económica. - Las relaciones económicas globales.		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
HORAS		
% INTERACCIÓN VIRTUAL SÍNCRONA		
Sesiones presenciales virtuales	3	100 %
Recursos didácticos audiovisuales	8	0
Estudio del material básico	25	0
Lectura del material complementario	12	0
Trabajos, casos prácticos	16	0
Test de evaluación	3	0
Tutorías	8	0
Total	75 horas	-
SISTEMA DE EVALUACIÓN		
PONDERACIÓN MÍN.		
PONDERACIÓN MÁX.		
Participación del estudiante	1 %	20 %
Trabajos, proyectos y/o casos	50 %	70 %
Test de evaluación	10 %	30 %



Complemento de Formación 3: Introducción a las Finanzas

Créditos ECTS: 2

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura, el estudiante será capaz de:

- Comprender las distintas operaciones financieras, así como los métodos y técnicas para su análisis y valoración.
- Conocer el funcionamiento de los mercados financieros para la toma de decisiones en el ámbito empresarial.
- Conocer el funcionamiento de las diferentes operaciones bancarias e instrumentos financieros, y su influencia en las decisiones de inversión y financiación en el ámbito empresarial.

CONTENIDOS

Este complemento se centra en presentar al alumnado las distintas operaciones financieras que se pueden llevar a cabo en las organizaciones empresariales, familiarizándolo con la aplicación de los diversos métodos y técnicas para su análisis y valoración, subrayando su influencia sobre las decisiones de inversión y financiación en el ámbito empresarial e introducirlo en el funcionamiento de los mercados financieros.

- Introducción a las finanzas corporativas, decisiones financieras de la empresa y papel de la dirección financiera. Los ecosistemas de finanzas.
- La inversión en la empresa: análisis, valoración y evaluación de inversiones. Las variables que intervienen en la toma de decisiones de inversión.
- La financiación de la empresa: fuentes de financiación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS
HORAS
% INTERACCIÓN VIRTUAL SÍNCRONA

Sesiones presenciales virtuales	3	100 %
Recursos didácticos audiovisuales	7	0
Estudio del material básico	16	0
Lectura del material complementario	7	0
Trabajos, casos prácticos	9	0
Test de evaluación	2	0
Tutorías	6	0
Total	50 horas	-

SISTEMA DE EVALUACIÓN
PONDERACIÓN MÍN.
PONDERACIÓN MÁX.

Participación del estudiante	1 %	20 %
Trabajos, proyectos y/o casos	50 %	70 %
Test de evaluación	10 %	30 %

Complemento de Formación 4: Dirección Estratégica de la Empresa

Créditos ECTS: 3

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar este complemento, el estudiante deberá ser capaz de: - Entender como se desarrolla e implementa un plan estratégico en el entorno de la empresa. - Tomar decisiones de tipo estratégico-empresarial. - Diseñar, desarrollar e implementar planes y sistemas de gestión por objetivos.

CONTENIDOS

Este complemento de formación se centra en abordar cuales son las decisiones que definen el marco estratégico de la empresa. Para ello se ha presentando como es el proceso de diseño e implementación de una estrategia en un entorno empresarial como proceso fundamental en la toma de decisiones: - Pensamiento estratégico en el entorno empresarial. - El proceso de diseño e implementación de la estrategia. - La dirección estratégica en el ámbito de la empresa y el proceso de toma de decisiones.

ACTIVIDADES FORMATIVAS
HORAS
% INTERACCIÓN VIRTUAL SÍNCRONA

Sesiones presenciales virtuales	3	100 %
Recursos didácticos audiovisuales	8	0
Estudio del material básico	25	0
Lectura del material complementario	12	0
Trabajos, casos prácticos	16	0
Test de evaluación	3	0
Tutorías	8	0
Total	75 horas	-



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍN.	PONDERACIÓN MÁX.
Participación del estudiante	1 %	20 %
Trabajos, proyectos y/o casos	50 %	70 %
Test de evaluación	10 %	30 %

—

REGLAMENTO DE ACCESO Y ADMISIÓN A ESTUDIOS OFICIALES DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA

Se aporta el enlace que consta en la página web de la Universidad:

https://static.unir.net/documentos/reglamento_acceso_admision_e_o_unir.pdf

Teniendo en cuenta lo indicado por la normativa vigente respecto a la extensión máxima de las memorias de títulos oficiales, limitada a 10 000 palabras.

3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos cursados en centros de formación profesional de grado superior

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Convenio

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Adjuntar Título Propio

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	6

DESCRIPCIÓN

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

De acuerdo con lo establecido en el art. 10.4 del Real Decreto 822/2021, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de títulos propios o de formación permanente. No obstante, se fijan, de acuerdo con la Normativa de UNIR de reconocimiento y transferencia de créditos, los siguientes límites y criterios para poder proceder a este reconocimiento:

- El máximo de créditos que podrá ser objeto de reconocimiento, tanto por experiencia profesional o laboral previa, como por haber superado estas enseñanzas universitarias no oficiales, no podrá ser superior, en su conjunto, a 9 créditos, correspondientes, según el artículo 10.5 del RD 822/2021, al 15 % del total de créditos que constituyen el plan de estudios.
- El reconocimiento no incorporará calificación numérica ni computará a efectos de baremación de expediente.
- Solo se admitirán aquellos estudios propios o de formación permanente en los que se garantice una adecuada evaluación del proceso formativo. A tal fin, en ningún caso, la simple asistencia podrá ser medio suficiente para acreditar la adquisición de competencia alguna. Tampoco serán aceptadas las acreditaciones o certificaciones expedidas por Departamentos o unidades universitarias que no tengan claras competencias en materia de títulos no oficiales.
- De no estar específicamente delimitado el perfil competencial del estudio universitario no oficial de origen, solo será posible el reconocimiento en caso de que exista una inequívoca equivalencia entre los conocimientos y competencias adquiridas con alguna o algunas materias concretas del título de destino.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

1) Parte del plan de estudios afectada por el reconocimiento.

La normativa vigente fija el límite máximo de reconocimiento a partir de experiencia profesional y laboral en el 15 % del total de créditos que constituyen el plan de estudios. En el caso de un máster de 60 ECTS, esto equivale a 9 ECTS.



Con base en lo anterior y teniendo en cuenta que la experiencia laboral y profesional aportada por el estudiante debe proporcionar los mismos resultados del proceso de formación y de aprendizaje que se adquieren con las asignaturas reconocidas, podrán ser objeto de reconocimiento por experiencia profesional y laboral, entre otras, las siguientes:

Finanzas Sostenibles (6 ECTS).

Prácticas Académicas Externas (6 ECTS).

El Departamento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos revisará la documentación aportada en cada caso. Asimismo, teniendo en cuenta la diversidad de experiencias profesionales que los estudiantes pueden aportar, se podrán realizar otros reconocimientos siempre que, siguiendo las directrices del Real Decreto 822/2021, dicha experiencia se muestre estrechamente relacionada con los conocimientos, competencias y habilidades propias del título universitario oficial.

2) Definición del tipo de experiencia profesional y laboral que podrá ser reconocida y 3) Justificación de dicho reconocimiento en términos de resultados del proceso de formación y de aprendizaje ya que el perfil de egresados ha de ser el mismo.

La experiencia profesional y laboral acreditada podrá ser reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con los resultados del proceso de formación y de aprendizaje inherentes a dicho título.

La documentación aportada incluirá, en su caso, contrato laboral con alta en la Seguridad Social acreditado mediante certificado de vida laboral; credencial de prácticas de inserción profesional; certificados de formación de personal; memoria de actividades desempeñadas y/o cualquier otro documento que permita comprobar o poner de manifiesto la experiencia alegada y su relación con los resultados del proceso de formación y de aprendizaje inherentes al título.

El tipo de experiencia que se precisará para el reconocimiento de las asignaturas mencionadas será el que se describe en la siguiente tabla:

Materia	Asignatura (nº ECTS)	Resultados de aprendizaje Específicos	Justificación
Asuntos Relevantes para la Sostenibilidad Corporativa	Finanzas Sostenibles (6 ECTS)	RE7	<u>Tipo de entidad:</u> Entidad financiera (bancaria, gestora de activos o aseguradora) o asesoría financiera. <u>Duración:</u> periodo mínimo de 360 horas. <u>Tareas desempeñadas:</u> análisis de activos y empresas y/ o análisis de riesgos ligados a la sostenibilidad y su impacto financiero, construcción de carteras financieras basada en la sostenibilidad, elaboración de informes y reportes de desempeño e impacto de inversiones basados en la sostenibilidad, asesoramiento a clientes en cuanto a finanzas sostenibles.
Prácticas Académicas Externas	Prácticas Académicas Externas	RE14	<u>Tipo de entidad:</u> empresas, asociaciones empresariales, proveedores de servicios jurídicos y de consultoría, departamentos de relación con empresas de entidades del Tercer Sector, entre otras <u>Duración:</u> periodo



mínimo de 360 horas.
Tareas desempeñadas:
tareas relacionadas con estrategias de sostenibilidad empresarial, programas o planes específicos dentro del ámbito de la sostenibilidad, como:
Elaboración de informes de sostenibilidad y transparencia en la gestión empresarial. Integración de aspectos ambientales, sociales y de gobernanza en la estrategia y gobierno corporativos. Diseño e implementación de herramientas de gestión de la sostenibilidad en empresas. Evaluación de tendencias emergentes en sostenibilidad y su impacto en las prácticas empresariales. Desarrollo de actividades relacionadas con la sostenibilidad en la comunidad, como eventos de sensibilización o proyectos de responsabilidad social corporativa.

NORMATIVA DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA

Se aporta el enlace que consta en la página web de la Universidad: <https://static.unir.net/documentos/normativa-RTC.pdf>

Teniendo en cuenta lo indicado por la normativa vigente respecto a la extensión máxima de las memorias de títulos oficiales, limitada a 10 000 palabras.

3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

Información indicada en el apartado de Anexos de la presente memoria; en concreto, en el [Anexo I](#).

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS		
DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 4: Anexo 1.		
4.1 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: Marco Teórico de la Sostenibilidad en la Agenda Global		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6	6	



ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Nuevo Paradigma Económico y Empresarial		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Tendencias Emergentes en Sostenibilidad		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RB2 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
RB3 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. TIPO: Competencias		
RE1 - Interpretar cómo la evolución de la función de la empresa en términos de alineamiento con las expectativas de la sociedad ha influido en los principios de la economía social y de la innovación social. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RE2 - Evaluar las tendencias actuales y emergentes de la sostenibilidad, como paradigma dinámico y en evolución, para detectar las oportunidades que puede ofrecer en un contexto empresarial concreto. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RE13 - Analizar en qué medida los aspectos ambientales, sociales y de buena gobernanza (ASG) pueden aportar valor a los asuntos que marcarán la agenda de la organización en el medio plazo. TIPO: Competencias		
RB5 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas		
RG4 - Comprender la importancia de la sostenibilidad como un componente esencial a tener en cuenta para la buena gestión de la empresa. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RT1 - Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje. (Resultado de aprendizaje transversal relacionado con el modelo pedagógico de la Universidad) TIPO: Habilidades o destrezas		
RG1 - Identificar e interpretar los aspectos normativos que rigen el funcionamiento de las organizaciones, bajo el criterio de la sostenibilidad y la responsabilidad social. TIPO: Competencias		



RG2 - Identificar los principales grupos de interés de las organizaciones, reconociendo y analizando sus necesidades y expectativas, y sus interrelaciones. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Asuntos Relevantes para la Sostenibilidad Corporativa		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Aspectos Ambientales, Sociales y de Gobernanza		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Finanzas Sostenibles		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RB2 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
RB3 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. TIPO: Competencias		
RE3 - Identificar los riesgos derivados de la sostenibilidad y, más concretamente, del cambio climático y de la necesidad de transitar hacia una economía baja en carbono. TIPO: Competencias		
RE5 - Identificar y construir la racional económica y empresarial de aspectos sociales como la diversidad, la inclusión y la equidad de género. TIPO: Competencias		



RG3 - Analizar los impactos sociales y ambientales de la actividad empresarial para llevar a cabo propuestas y evaluaciones de mejora y comunicación. TIPO: Habilidades o destrezas		
RG4 - Comprender la importancia de la sostenibilidad como un componente esencial a tener en cuenta para la buena gestión de la empresa. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RG5 - Formular estrategias corporativas en base a los retos asociados a la sostenibilidad para aportar diferenciación, reconocimiento y ventajas competitivas para la organización. TIPO: Habilidades o destrezas		
RT1 - Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje. (Resultado de aprendizaje transversal relacionado con el modelo pedagógico de la Universidad) TIPO: Habilidades o destrezas		
RT2 - Desarrollar habilidades de comunicación, para redactar informes y documentos, o realizar eficaces presentaciones de los mismos. (Resultado de aprendizaje transversal relacionado con el modelo pedagógico de la Universidad) TIPO: Habilidades o destrezas		
RE6 - Identificar los aspectos de buena gobernanza (ética, fiscalidad responsable, anticorrupción, etc.) más allá del estricto cumplimiento normativo para conseguir un mejor gobierno corporativo. TIPO: Competencias		
RE7 - Reconocer la relación entre los riesgos financieros y los riesgos relacionados con el clima para poder evaluar las decisiones de financiación y de inversión de las entidades financieras, inversores y accionistas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RB1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RG2 - Identificar los principales grupos de interés de las organizaciones, reconociendo y analizando sus necesidades y expectativas, y sus interrelaciones. TIPO: Competencias		
RE4 - Identificar y construir la racional económica y de negocio del capital natural con la actividad empresarial. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: La Sostenibilidad en la Estrategia y la Gestión Corporativas		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
18	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Herramientas de Gestión de la Sostenibilidad en las Empresas		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Transparencia y Reporte en la Gestión Sostenible		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: La Sostenibilidad en la Estrategia y Gobierno Corporativos		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Medición de Impacto y Métricas e Indicadores de Sostenibilidad		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RB2 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
RE3 - Identificar los riesgos derivados de la sostenibilidad y, más concretamente, del cambio climático y de la necesidad de transitar hacia una economía baja en carbono. TIPO: Competencias		
RE8 - Desarrollar estrategias de gestión de los aspectos ASG para integrarlos en los procesos de gestión, cuadros de mando e indicadores de la gestión empresarial global. TIPO: Habilidades o destrezas		
RB4 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Habilidades o destrezas		
RB5 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas		
RG3 - Analizar los impactos sociales y ambientales de la actividad empresarial para llevar a cabo propuestas y evaluaciones de mejora y comunicación. TIPO: Habilidades o destrezas		
RG4 - Comprender la importancia de la sostenibilidad como un componente esencial a tener en cuenta para la buena gestión de la empresa. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RG5 - Formular estrategias corporativas en base a los retos asociados a la sostenibilidad para aportar diferenciación, reconocimiento y ventajas competitivas para la organización. TIPO: Habilidades o destrezas		



RT1 - Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje. (Resultado de aprendizaje transversal relacionado con el modelo pedagógico de la Universidad) TIPO: Habilidades o destrezas		
RT2 - Desarrollar habilidades de comunicación, para redactar informes y documentos, o realizar eficaces presentaciones de los mismos. (Resultado de aprendizaje transversal relacionado con el modelo pedagógico de la Universidad) TIPO: Habilidades o destrezas		
RE11 - Definir y organizar la función de sostenibilidad dentro de las empresas, en términos de responsabilidades, competencias y líneas de reporte. TIPO: Habilidades o destrezas		
RG1 - Identificar e interpretar los aspectos normativos que rigen el funcionamiento de las organizaciones, bajo el criterio de la sostenibilidad y la responsabilidad social. TIPO: Competencias		
RG2 - Identificar los principales grupos de interés de las organizaciones, reconociendo y analizando sus necesidades y expectativas, y sus interrelaciones. TIPO: Competencias		
RE9 - Incorporar las expectativas de los grupos de interés en las políticas corporativas estableciendo para ello canales de comunicación eficaces y relaciones estables. TIPO: Competencias		
RE10 - Definir e identificar indicadores relevantes para la elaboración del reporte en sostenibilidad, alineándolo con las directrices y estándares normativos en vigor. TIPO: Habilidades o destrezas		
RE12 - Identificar las responsabilidades y deberes que asumen los órganos de gobierno en relación con los asuntos ASG para definir los controles internos, procesos y líneas de reporte pertinentes. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Prácticas Académicas Externas		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Prácticas Académicas Externas		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RB2 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
RB3 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. TIPO: Competencias		
RB4 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Habilidades o destrezas		



RB5 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas		
RG3 - Analizar los impactos sociales y ambientales de la actividad empresarial para llevar a cabo propuestas y evaluaciones de mejora y comunicación. TIPO: Habilidades o destrezas		
RG4 - Comprender la importancia de la sostenibilidad como un componente esencial a tener en cuenta para la buena gestión de la empresa. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RG5 - Formular estrategias corporativas en base a los retos asociados a la sostenibilidad para aportar diferenciación, reconocimiento y ventajas competitivas para la organización. TIPO: Habilidades o destrezas		
RT1 - Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje. (Resultado de aprendizaje transversal relacionado con el modelo pedagógico de la Universidad) TIPO: Habilidades o destrezas		
RT2 - Desarrollar habilidades de comunicación, para redactar informes y documentos, o realizar eficaces presentaciones de los mismos. (Resultado de aprendizaje transversal relacionado con el modelo pedagógico de la Universidad) TIPO: Habilidades o destrezas		
RE14 - Participar, asesorar y colaborar en tareas relacionadas con la sostenibilidad corporativa en un contexto real. TIPO: Habilidades o destrezas		
RB1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RG1 - Identificar e interpretar los aspectos normativos que rigen el funcionamiento de las organizaciones, bajo el criterio de la sostenibilidad y la responsabilidad social. TIPO: Competencias		
RG2 - Identificar los principales grupos de interés de las organizaciones, reconociendo y analizando sus necesidades y expectativas, y sus interrelaciones. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Trabajo Fin de Máster		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RB2 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		



RB3 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. TIPO: Competencias
RB4 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Habilidades o destrezas
RB5 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas
RE15 - Elaborar un trabajo original, presentarlo y defenderlo, consistente en un proyecto en el ámbito de la sostenibilidad corporativa en el que se integren los conocimientos, habilidades y capacidades adquiridos. TIPO: Habilidades o destrezas
RG3 - Analizar los impactos sociales y ambientales de la actividad empresarial para llevar a cabo propuestas y evaluaciones de mejora y comunicación. TIPO: Habilidades o destrezas
RG4 - Comprender la importancia de la sostenibilidad como un componente esencial a tener en cuenta para la buena gestión de la empresa. TIPO: Conocimientos o contenidos
RG5 - Formular estrategias corporativas en base a los retos asociados a la sostenibilidad para aportar diferenciación, reconocimiento y ventajas competitivas para la organización. TIPO: Habilidades o destrezas
RT1 - Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje. (Resultado de aprendizaje transversal relacionado con el modelo pedagógico de la Universidad) TIPO: Habilidades o destrezas
RT2 - Desarrollar habilidades de comunicación, para redactar informes y documentos, o realizar eficaces presentaciones de los mismos. (Resultado de aprendizaje transversal relacionado con el modelo pedagógico de la Universidad) TIPO: Habilidades o destrezas
RB1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas. TIPO: Conocimientos o contenidos
RG1 - Identificar e interpretar los aspectos normativos que rigen el funcionamiento de las organizaciones, bajo el criterio de la sostenibilidad y la responsabilidad social. TIPO: Competencias
RG2 - Identificar los principales grupos de interés de las organizaciones, reconociendo y analizando sus necesidades y expectativas, y sus interrelaciones. TIPO: Competencias
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 2
4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES
ACTIVIDADES FORMATIVAS
Denominación de las actividades formativas según las definiciones y datos aportados en el apartado 4.1. Sesiones presenciales virtuales Recursos didácticos audiovisuales Estudio del material básico Lectura del material complementario Test de evaluación Trabajos y casos prácticos Tutorías Examen final Estancia en Centro Redacción de la memoria de prácticas Tutorías (Prácticas) Sesión inicial de presentación de Trabajo Fin de Máster Lectura de material en el aula virtual (TFM) Tutorías (TFM) Sesiones grupales de Trabajo Fin de Máster Elaboración del Trabajo Fin de Máster Exposición del Trabajo Fin de Máster Adicionalmente, en el PDF del apartado 4.1. se indican las definiciones de las actividades formativas, así como su asignación en horas y porcentaje de presencialidad en las diferentes materias del título.
METODOLOGÍAS DOCENTES



Metodologías docentes	
MD1	Métodos de enseñanza magistral con mediación tecnológica: aquí se incluirían las clases presenciales virtuales, recursos didácticos audiovisuales, seminarios monográficos, etc. Este tipo de actividades promueven el conocimiento por comprensión y, en virtud de la función motivacional que cumplen los múltiples recursos tecnológicos utilizados, superan las limitaciones de la enseñanza meramente transmisiva, creando en el estudiante la necesidad de seguir aprendiendo e involucrándole en su propio proceso de aprendizaje.
MD2	Métodos activos: son métodos de enseñanza y aprendizaje basados en la actividad, participación y aprendizaje significativo del alumnado (estudio de casos, aprendizaje cooperativo, método por proyectos, aprendizaje basado en problemas y/o aprendizaje - servicio, etc.). En este tipo de metodologías adquiere protagonismo el trabajo colegiado y cooperativo, sin llegar a prescindir del aprendizaje autónomo de cada estudiante.
MD3	Métodos fundamentados en el aprendizaje individual: estudio personal, aprendizaje acompañado a través de lecturas de material complementario, realización de actividades individuales. Dichos métodos permiten que el estudiante establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, y planifique, organice y autoevalúe su trabajo.
Adicionalmente, en el PDF del apartado 4.1. se indica la asignación de las metodologías docentes a las diferentes materias del título.	
4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN	
Denominación de los sistemas de evaluación según las definiciones y datos aportados en el apartado 4.1.	
Participación del estudiante	
Trabajos y/o casos	
Test de evaluación	
Examen final	
Evaluación con base en el informe del tutor externo	
Memoria de prácticas	
Evaluación de la estructura del Trabajo Fin de Máster	
Evaluación de la exposición del Trabajo Fin de Máster	
Evaluación del contenido individual del Trabajo Fin de Máster	
Adicionalmente, en el PDF del apartado 4.1. se indican las definiciones de los sistemas de evaluación, así como su asignación a las diferentes materias del título y sus ponderaciones mínimas y máximas correspondientes.	
4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS	



5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

PERSONAL ACADÉMICO
Ver Apartado 5: Anexo 1.
OTROS RECURSOS HUMANOS
Ver Apartado 5: Anexo 2.

6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2025
Ver Apartado 7: Anexo 1.	
7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No aplicable.	
7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD	
ENLACE	http://www.unir.net/universidad-online/manual-calidad-procedimientos/
8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA	
8.2. Medios de información pública relevante	
8.2.1. Canales de difusión de la información y su gestión	
Para informar tanto al estudiantado, previamente a su matriculación y durante el proceso de formación y aprendizaje, como al profesorado, a los empleadores y a la sociedad en su conjunto se dispone de la página web oficial de la Universidad Internacional de La Rioja donde se aporta la información sobre las características del título (resultados de aprendizaje, temporalización del plan de estudios que incluye asignaturas, actividades formativas y sistemas de evaluación), sistemas de acceso y admisión, idioma de impartición, etc. La Universidad dispone de sistemas para el control periódico de la información disponible en la página web. Por ello, se verifica periódicamente que la información disponible en la página web del título es suficientemente completa, adecuada y relevante para el estudiantado. El coordinador académico del título hace constar en el informe anual de la Unidad de Calidad de Titulación (UCT) esta revisión periódica.	
Información pública relevante del plan de estudios	
UNIR pone a disposición del estudiantado, el profesorado, los empleadores y la sociedad en su conjunto toda la información actualizada del plan de estudios a través de las guías docentes disponibles en la página web de la Universidad. Así, a través de la guía docente de cada una de las asignaturas que forman el plan de estudios, se puede acceder a la siguiente información: • Presentación: describe el objetivo de la asignatura y cómo su contenido es relevante para el desarrollo del plan de estudios. • Competencias: se enumeran y describen las competencias y/o resultados de aprendizaje desarrollados en el título. • Contenidos: se detalla por temas el contenido desarrollado en la asignatura. • Metodología: se describen las actividades formativas de la asignatura especificando las horas de dedicación indicadas en la memoria para cada actividad formativa, así como su presencialidad. Además, se incluye la distribución temporal prevista para la asignatura. • Bibliografía: se detalla la bibliografía básica, considerada imprescindible para el estudio de la asignatura, así como, en su caso, la bibliografía complementaria, para ayudar a profundizar más en los temas de mayor interés. • Evaluación y calificación: se detallan los sistemas de evaluación y sus porcentajes de evaluación, así como los requisitos específicos, en su caso, para aprobar la asignatura. • Profesorado: se presentan los datos básicos del profesor encargado de impartir la asignatura. • Orientaciones para el estudio: se dan orientaciones al estudiante de cómo organizar el estudio de la asignatura, así como diferentes consejos para un adecuado seguimiento de la asignatura.	
8.2.2. Sistemas de información previa: información transparente y accesible	
Con carácter general, por parte de UNIR se pondrá a disposición de los potenciales estudiantes toda la información necesaria para que puedan realizar la elección de su titulación con los mayores elementos de juicio posibles. Se garantiza una información transparente y accesible sobre los procedimientos de admisión aquí descritos, estando disponibles a través de la página web de la Universidad para todos los grupos de interés del título. En las condiciones de matrícula, disponibles en el apartado normativa de la página web de la universidad, se alude a los requisitos tecnológicos e informáticos precisos para seguir el curso adecuadamente, dichas condiciones son conocidas y firmadas por el estudiante al matricularse de sus estudios.	



En relación a las competencias y conocimientos digitales para seguir la actividad docente programada:

Las competencias digitales que los estudiantes de UNIR precisarán tener para el manejo del campus y correcto desarrollo en la plataforma, serán conocimientos a nivel de usuario de distintos programas (esencialmente del paquete Office), así como nociones básicas sobre navegación por internet.

El estudiante que se matricula en UNIR además cuenta con un período de adecuación a la metodología virtual con apoyo del personal no docente de asistencia.

Por último, desde UNIR se ofrecerá a todos los estudiantes los programas adicionales necesarios que sean específicos para cada titulación que podrán descargar fácilmente desde su campus virtual o a través de cualquier otro enlace accesible o usarse desde las máquinas virtuales habilitadas para tal fin.

8.2.3. Procedimientos de orientación para la admisión y matriculación de estudiantes de nuevo ingreso

UNIR cuenta con una oficina de Atención al Estudiante que centraliza y contesta todas las solicitudes de información (llamadas y correos electrónicos) y un Servicio Técnico de Orientación (*contact center*) que gestiona y soluciona todas las preguntas y posibles dudas de los futuros estudiantes referidas a:

- Descripción de la metodología de UNIR. Para ello, los estudiantes tendrán acceso a una demo donde se explica paso por paso.
- Niveles de dificultad y horas de estudio estimadas para poder llevar a cabo un itinerario formativo ajustado a las posibilidades reales del estudiante para poder planificar adecuadamente su matrícula.
- Descripción de los estudios.
- Convalidaciones de las antiguas titulaciones.
- Preguntas sobre el Espacio Europeo de Educación Superior.

Finalmente, el personal de gestión y administración (PGA) a través del Servicio de Admisiones proporcionará al estudiante todo el apoyo administrativo necesario para realizar de manera óptima todo el proceso de admisión y matriculación por medio de atención telefónica o por correo electrónico, con información guiada en la web para la realización de la matrícula *online*.

8.3 ANEXOS

Ver Apartado 8: Anexo 1.

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

RESPONSABLE DEL TÍTULO			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Decana de la Facultad	Eva	Asensio	del Arco
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de la Paz, 137	26006	La Rioja	Logroño
EMAIL	FAX		
virginia.montiel@unir.net			
REPRESENTANTE LEGAL			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Secretario General	Juan Pablo	Guzmán	Palomino
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de la Paz, 137	26006	La Rioja	Logroño
EMAIL	FAX		
virginia.montiel@unir.net			
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1.			
SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Responsable de programas ANECA	Virginia	Montiel	Martín
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de la Paz, 137	26006	La Rioja	Logroño
EMAIL	FAX		
virginia.montiel@unir.net			



INFORME PREVIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

Informe previo de la Comunidad Autónoma: Ver Apartado Informe previo de la Comunidad Autónoma: Anexo 1.



Apartado 1: Anexo 6

Nombre :1.10. Justificación.pdf

HASH SHA1 :11D4EFDA91EFECF063EEC6DCAD57890F9A705B6E

Código CSV :836456328672116268435501

Ver Fichero: 1.10. Justificación.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1. Planificación de las enseñanzas.pdf

HASH SHA1 :29440E79F8F2BD0681E23CA5BDFD5AAA72DC2146

Código CSV :836617475856851148839104

Ver Fichero: 4.1. Planificación de las enseñanzas.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.1. Personal académico.pdf

HASH SHA1 :1C7CF7CB1004E4A45EF013988B9A854BC6DF12DC

Código CSV :836619248606965133314194

Ver Fichero: 5.1. Personal académico.pdf



Apartado 5: Anexo 2

Nombre :5.2. Otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 :700DE76200529F6BB6BA262F7A2D989CF9B1DBAC

Código CSV :836619295897428871563018

Ver Fichero: 5.2. Otros recursos humanos.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6. Recursos materiales.pdf

HASH SHA1 :4FA82589D4004823984756FA13A0F4E1E972D460

Código CSV :836619439965978460300691

Ver Fichero: 6. Recursos materiales.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7. Calendario de implantación.pdf

HASH SHA1 :E3342B2D323011BA8EFC774F9BD45AAAC11F22CB

Código CSV :836619607851273066506757

Ver Fichero: 7. Calendario de implantación.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre :Anexos.pdf

HASH SHA1 :4CA95C09D30788D56FB32A2A693F39CC080A54AC

Código CSV :836620654625216312067214

Ver Fichero: Anexos.pdf



Apartado Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1

Nombre :Delegacion_Representante_Legal_PABLO_GUZMAN_18052016.pdf

HASH SHA1 :81D3EC276B78FBA5EC11ED42110B9ABDE215DC73

Código CSV :835389029772053376225118

Ver Fichero: Delegacion_Representante_Legal_PABLO_GUZMAN_18052016.pdf



Apartado Informe previo de la Comunidad Autónoma: Anexo 1

Nombre :Informe previo MU en Sostenibilidad Corporativa.pdf

HASH SHA1 :C1E10D742BAAB10AD4C2518FDD7EA722438C0B90

Código CSV :836889006076495176411076

Ver Fichero: Informe previo MU en Sostenibilidad Corporativa.pdf



